

Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes
 CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año:
 en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
 ELLA 10, CERTIFICADA 15 Pesetas
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
 Propietario y Agricultor
 Vende plantas y semillas de cauchú

GASTILOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
 en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
 en Abril

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.



ALIMENTO ENVENENADO

¿Por qué tanto cuidado para que el niño no lleve á sus labios un alimento demasiado fuerte para la delicadeza de su estómago, y tanto abandono para dejarle llenar su entendimiento con las imágenes de tanto libro envenenado?

Lo preservamos de la humedad, del sol, del aire, del frío.

Cualquiera de estas cosas puede alterar su salud, debilitar su constitución, quebrar el frágil vidrio de su vida.

Pero un libro malo, un maestro corruptor, un amigo pervertido son cosas que apenas nos llaman la atención. ¡Oh padres, padres! ¡Que cuenta tan terrible habeis de dar a Dios!

Leed

“ El Iris de Paz ”

Semanario Religioso Ilustrado, dirigido por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Es el más leído en España.

Sus amenas crónicas en poco rato nos ponen al corriente de todo el movimiento político Religioso de España y del extranjero.

Buen Suceso 18. Apartado 393 MADRID.

Para la Colonia se admiten suscripciones en nuestras Casas al precio de 8 pts. ADELANTADO

-AINOFOL-

REGISTRADO

PATENTADO

Para toda clase de lavados sin necesidad de jabón.

ECONOMIA DE TIEMPO, DINERO Y TRABAJO
HIGIENE.

Agente exclusivo para la venta en los Territorios de La Guinea.

-José Villarroya - Santa Isabel-

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

— FERNANDO POO —

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 12 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.

Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor- - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
ALONSO Y TORNER**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos-ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

☞ No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LÓSMANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n.º 261

Las Palmas (Gran Canaria) Pérojo 29.

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los Puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio; 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, desean hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Samairo. La reducción a poblados.—Religión y moral Santoral A la Virgen del Pilar. Para santificar los hogares.—Estudios Coloniales La kola.—Labor del Misionero.—De pluma ajena.—Centros Oficiales.—Correspondencias.—Por esos Mundos.—Ojerda sobre la Quincena.—Correspondencia Administrativa.

La Reducción a poblados

PATENTES son a todos las inmensas ventajas que resultarían de la formación de importantes núcleos de población indígena.

No queremos, sin embargo, dejar de apuntar algunas.

1. La que más nos interesa a nosotros como Misioneros es la mayor facilidad que ello originaría para la evangelización o cristianización de los naturales y para la práctica del culto y ejercicios de Religión en los que ya son cristianos.

Los que a la continua experimentamos y sufrimos los resultados de la contraria manera de vivir, comprendemos perfectamente lo ventajosa que sería la reducción a poblados. Después de caminar el pobre Misionero horas enteras por asperísimos senderos, con grandes molestias de lluvia, de sol, de hierba, de barro, de ríos, de hormigas, de troncos que interceptan el paso, etc. etc., llega a un pueblo que no merece este nombre, cuyas almas no pasan de una veintena y no pocas veces están ausentes.

Aquí ha de hablar, instruir, catequizar y predicar, para volver a hacer lo mismo otra y muchas veces en otros puntos con iguales o mayores molestias en los viajes.

Salta a la vista la dificultad que esto entraña para llevar víveres, ropa, altar portátil y demás enseres para el santo sacrificio.

En los siete o más días que ha invertido para visitar cuatro o cinco rancherías, podía haber desempeñado mil veces mejor y más detenidamente su sagrado ministerio y con incomparablemente menos fatigas y molestias, si todas esas rancherías estuvieran formando un pueblo. Nada decimos del enorme sacrificio que representa el tener que acudir cuando de tan distantes puntos envían aviso de que algún infel está para morir y desea el santo bautismo o algún cristiano corre

igual peligro y hay que confortarle con los sacramentos, que para esto no suele tener esta gente pereza, miramientos ni respetos humanos, y aun muchas veces llaman urgentemente ante el más remoto peligro de agravarse la enfermedad. ¿Y qué decir de la dificultad para llevar el santo Viático, aun usando de la facultad de conducirlo privadamente?

2. Y así como la instrucción religiosa y sagrado culto ganarían mucho con reducir a poblados a los indígenas dispersos, aliviando por otra parte el trabajo del Misionero, otro tanto hemos de decir respecto de la instrucción intelectual y educación de la juventud. Si al lado de cada reducción tuvieran los Misioneros una escuela de niños, como ardientemente desean, qué soberano empuje se daría a la obra colonizadora. Para esto precisa antes que todo reunir a los niños dispersos. lo cual se verifica por medio de la formación de grandes o regulares poblados.

3. Conocerían y amarían más la Madre Patria y vivirían más sometidos a la Autoridad. Celebrarían los faustos sucesos de la Patria etc.

4 A las Autoridades les sería más fácil vigilarlos, corregir, etc.

5. La Higiene y limpieza ganarían mucho, pues prácticamente se les enseñaría lo que a sus personas, casas, solares, etc. atañe. Ya se sabe que en ellos la Higiene y limpieza son dos cosas que brillan por su ausencia sobre todo cuando viven aislados en sus rancherías. Harto lo experimentamos los Misioneros cuando entramos en sus chozas, y en ellas hemos de permanecer con las incomodidades consiguientes a la falta de asiento, al humo, a los perfumes, etc. capaces de revolver el estómago más valiente.

6. Los niños se criarían más alegres y joviales, más juguetones y expansivos. Muchas

veces hemos tenido ocasión de ver la marcada diferencia que aparece en niños criados en la soledad del bosque y los que viven en poblados.

Los rostros de aquellos aparecen hoscos y adustos, mientras que los otros respiran animación y alegría; aquellos encuentran su delicia en sentarse y no hacer nada, mientras que los otros no aciertan a estar quietos y aprovechan todos los ratos posibles para jugar, enseñándose mutuamente nuestros juegos y diversiones.

7. Adquirirían hábitos de sumisión a la Autoridad, pues viviendo solos no obedecen a nadie ni hay quien les mande.

8. El mútuo estímulo y ejemplo sería un acicate poderoso para progresar más y más en la vía de la civilización.

9. La prestación personal, tan en armonía con las leyes coloniales, podrían exigir la nuestras dignas Autoridades con más desahogo y mayor eficacia.

10. Por consiguiente, las vías de comunicación ganarían muchísimo. De pueblo a pueblo podrían así abrirse y entretenerse no despreciables caminos, con los convenientes puentes en los ríos, etc. No es ello una pura fantasía, pues algo de esto se ha llevado ya a efecto por el actual Gobernador General, según se hizo constar en estas columnas. Claro que nuestras Autoridades han menester subalternos activos, enérgicos, prudentes y constantes.

11. Siendo, en nuestro concepto, grandes enemigos de la salud de los indígenas los bailes o bailes nocturnos y los abusos en las bebidas, la salud pública ganaría mucho con la formación de poblados, ya que la Autoridad podría con más facilidad y eficacia suprimir ambos abusos o reglamentar el uso de bailes y bebidas.

12. Hasta los muertos ganarían con la implantación de la reforma colonial que estamos ponderando. Si nos acercamos a los insignificantes núcleos de población que existen actualmente e interrogamos sus habitantes sobre el sitio en que entierran sus muertos, nos señalan el bosque próximo, así a bulto, como quien dice: "Por ahí." De suerte que en la actualidad son contadísimos los cementerios fijos, y cuando alguien muere se le lleva al bosque, lo mismo que se hace con los brutos, y no se crea que sólo hablamos de infieles sino también de no pocos cristianos cuando mueren en sitios distantes de las Misiones o Reducciones. Púedese decir que el bosque es un inmenso cementerio.

No dudamos que tan pronto se constituyeran importantes poblados, en cada uno se abriría un cementerio.

13. A las mencionadas ventajas hay que añadir todas las que, como frutos del árbol, brotan de la sociedad y de la Misión.

(Se continuará)

Marcos Ajuria C. M. F.

Religión y Moral

SANTORAL

OCTUBRE

- Día 11 L. Maternidad de Ntra. Sra.
- Día 12 M. Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza
- Día 13 M. s. Eduardo, rey y cfr.
- Día 14 J. s. Calixto, p. y mr. y sta. Fortunata, vg. y m.
- Día 15 V. sta. Teresa de Jesús, vg.
- Día 16 S. La Pureza de Ntra. Sra. s. Galo, abad y cfr
- Día 17 D. s. Mariano mr. y sta. Eduwigis, duquesa.
- Día 18 L. ss. Lucas evang. y Pablo de la Cruz.
- Día 19 M. s. Pedro de Alcántara, cf. y sta. Pelagia, vr
- Día 20 M. s. Juan Cancio, cf. y stas. Irene y Marta vr
- Día 21 J. stas. Ursula y once mil vgs. Colombina, ms.
- Día 22 V. stas. María Salomé, vda. y Córdula, vg. y mr.
- Día 23 S. s. Pedro Pascual.
- Día 24 D. ss. Rafael, arc. y Bernardo Calvó, obispo.
- Día 25 L. ss. Crispín, Crispiniano y Genaro y sta. Daria.

A la Virgen del Pilar

HINNO.

Virgen Santa, Madre mía,
Luz hermosa, claro día,
que a la tierra aragonesa
te dignaste visitar;

Este pueblo que te adora.
De tu amor favor implora
y te aclama y te bendice,
abrazado a tu Pilar.

Pilar sagrado,
Faro esplendente,
Rico presente
de caridad;
Pilar bendito,
Trono de gloria,
Tu a la Victoria
Nos llevarás.

Para santificar los hogares

Los padres, las madres y demás miembros de la familia cuidarán:

- Que nadie se acueste, ni se levante sin rezar.
- Que nadie falte a Misa los domingos y fiestas.
- Que no se lean libros ni periódicos malos.
- Que los niños se bauticen cuanto antes.
- Que hagan la Primera Comunión en llegando al uso de razón.
- Que no se tengan conversaciones malas ni imprudentes.
- Que no se mande a los niños a colegios anticatólicos.
- Que no falten los niños a la enseñanza de la doctrina cristiana.
- Que no se tengan criados ni criadas peligrosos por sus doctrinas o por su conducta.

Buscando una solución

(Continuación)

III

Planteamiento de un problema

Hijos de nuestro siglo, reflejamos en nuestro espíritu bajo distintas formas, todas las ambigüedades, pequñeces y orientaciones desequilibradas de la época que nos ha visto nacer. Vivimos en un mundo de transacciones cobardes y de apariencias farisáicas y precisa presentar las afirmaciones hijas de la secularización envueltas en la delicada gasa de una razón de exigencias de la época progresiva y altruista que alcanzamos. Hoy el comercio se hiergue soberbiamente airoso, se dice formulando un argumento de transacción y rabiosamente laico, y con arranques de ave gigante se cierne imperioso sobre el anchuroso mundo de la materia, bate sus alas vertiginosamente en todas direcciones; es el aguilá que recorre veloz las alturas del negocio mundial: La industria aviva su prodigiosa actitud, aquella se ha multiplicado fabulosamente; todo lo abarca, de toda materia primera por la vía de la transformación se obtiene un nuevo ente comercial que fomenta la codicia del almacenista, la expectación ansiosa del tendero y la zozobra febril del expendedor. Las necesidades por otra parte se han acumulado; hoy a pesar de los cálculos de los Estadistas, y de las combinaciones de la Economía, la vida es más cara, sobre todo en las grandes urbes. Ahora bien, la actividad y multiplicación de las industrias, la agitación comercial, las necesidades de la vida moderna, demandan imperiosamente para evitar la bancarrota, el movimiento continuo de los brazos; el día festivo es la interrupción de ese prodigioso movimiento; es por consiguiente la rémora de la industria y del comercio.

Además la paralización del negocio, engendra una verdadera crisis social, por lo que el tiempo se le ha llamado *oro*; «es en consecuencia incompatible con el negocio el día festivo.»

Así, con ese descaro descreído, con esa crueldad selvática y con criterio rematadamente materialista se expone el argumento y a él ajustan nuestros sibaritas de empresa su vida; en esa argumentación no palpita nada de espiritualismo, no se ve nada suprasensible de una vida que nunca muere, todo es cuerpo, materia, vil metal.

Y ¿esa es la vida del hombre? ¿esos sus destinos sobre la tierra? ¿No exige nada más su origen, sus destinos sobrenaturales, la constitución de su ser físico-moral y los ineludibles deberes de la conciencia?

¡Pobre hombre, miserable de ti, si no tiene tu vida otro radio de acción que el que describe en el encerado de la tierra, unas docenas de años de existencia!

Ese es el gran pecado de la criminal secularización de nuestros días; con su rastro naturalismo, cierra al hombre el porvenir de una vida futura, encarnación viva de la felicidad de Dios y le abre con un mercantilismo esclavizador, la vida presente, sin orientaciones, sin vuelos, desesperante y brutal; le cierra las puertas del cielo, fuente de dicha inacabable y le abre las de la tierra, verdadero erial de las almas, donde se agostan las delicadas flores del corazón, valle de lágrimas, fecundo engendro de tristezas, que sin la idea salvadora de una vida inmortal, y justiciera encadena los cuerpos, y desespera a la postre los espíritus.

Continuará.

(Ruiz)

Estudios Coloniales

El árbol de la kola.

Resumen— Descripción del árbol y de sus frutos. Especies principales. - Terrenos más propios para su cultivo. —Siembra y cuidados. — Utilidades de este producto. - Su exportación.

Descripción del árbol y de sus frutos.— El que produce la *kola* es un hermoso árbol de tronco esbelto, de espeso follaje que alcanza diez y hasta más de quince metros de alto, especialmente cuando se halla en medio del bosque entre altos árboles donde se dirigen en busca de la luz y del calor de los rayos solares.

Se encuentra silvestre y abundante en esta isla de Fernando Póo, en las de Elobey Grande y Corisco y hasta en la apartada de Annobón, aunque en esta última creemos que no es silvestre o espontá-

neo, sino importado; por no hallarse en el bosque entre los demás árboles sino tan solo en las márgenes, aguas arriba, del río San Pedro, como a unos dos kilómetros de la desembocadura.

También es abundante en nuestra Guinea Continental, como en toda esta parte del Africa Occidental, entre los 9° grados al Norte y 9° grados al Sur del ecuador.

Sus raíces son muy profundas; sus flores provistas de cinco lóbulos, sin corolas y sin estambres normalmete desarrollados o sin pistilos.

Es planta monódica o sea que en el mismo árbol existen flores masculinas y femeninas.

Sus frutas constan de unas vainas cilíndricas pulposas de varios tamaños, de ocho, de doce y hasta más de quince centímetros de largas, que contienen varios granos o nueces del grosor y en forma

de castaña de color rojo, rosa o blanco amarillento, según las especies o tipos diferentes.

Especies principales. El Sr. E. Bernegan, que ha recorrido varios países del Africa Occidental estudiando los árboles de la Kola, los divide en dos grupos; los unos llevan frutos con dos divisiones y los otros con cuatro a seis divisiones. Al primer grupo pertenecen la *Kola Vera* de Schum.; la *kola sublobata* Warb y la *kola astrophora*, Warb., Al segundo grupo pertenece la *kola acuminata* Schott y Enal., todas del Africa occidental.

Otros las reducen a tres especies o tipos principales. 1º. *Kola Vera* R. Schuman 2º *Kola Acuminata* R. Schuman 3º *Sterculia Macrocarpa*.

La *kola Vera* plantan alrededor de sus aldeas los indígenas de Sierra Leona, de Liberia, de la Costa del Marfil, de la Costa de Oro y otras tribus y pueblos africanos.

La *kola sterculia acuminata*, la más abundante, se da espontánea y silvestre en la Nigeria, Camerones, Gabón, en el Bajo Congo y en nuestros territorios. Las nueces de esta especie se dividen en varios segmentos

Terrenos más propios para su cultivo. Este árbol de la kola es propio de los trópicos y según el Sr. Augusto Chevalier necesita para crecer y desarrollarse bien y producir buenas cosechas, un suelo rico en humus, sombra, a lo menos cuando es pequeño, humedad y calor. Aunque en nuestra Guinea continental y en esta isla se halla este árbol en los montes y en los valles y hasta en terrenos pantanosos, esto es, en casi toda clase de tierras, no obstante, como su raíz es muy profunda, no le conviene para desarrollarse bien y producir con abundancia los terrenos, en cuyos subsuelos se encuentran luego rocas, o tierras bajas donde quedan las aguas estancadas.

El suelo de esta isla se presta muy bien para dicho cultivo y lo aconsejariamos que se aprovechasen, así ciertos trozos de terreno en que no prospera bien el cacao, como en las fincas de café que se hagan, combinándolo con él para sombra. Y no falta quien dice que, aun para sombra del cacao, no dejaría de dar buen resultado, además del provecho no escaso que rendiría la kola. A lo menos no dejaría de ser útil en los caminos y guardarrayas de las plantaciones y sobre todo en las orillas de los ríos, que, en lugar de estar pelados y sin sombra, expuestos a la excesiva evaporación, a causa, de los directos y ardientes rayos del sol tropical, recibirían beneficiosamente su espesa sombra, impidiendo que en el tiempo de seca, sobre todo si es larga, escaseen las aguas, como sucede muchas veces. Con estos árboles de sombra baja y espesa entremezclados con otros más altos, como los de *vitakola* etc. de parecida utilidad, además de recibir los agricultores el provecho de fruto tan apreciado en el comercio, tendrían los ríos mayor caudal de agua y de mejores condiciones.

Siembras y cuidados. La siembra de este árbol puede hacerse por semilleros o también en su puesto, haciendo hoyos regulares y colocando en ellos un grano de los varios que contienen las vainas

bien desarrolladas. Este grano al enterrarlo no es necesario ni conveniente que se ponga muy hondo; basta cubrirlo con unos cinco u ocho centímetros de tierra. Los semilleros pueden hacerse lo mismo que los del cacao y con las mismas atenciones así como la trasplatación y cuidados de los primeros años, durante los cuales necesita también sombra moderada y limpieza de hierbas y malezas. La sombra puede proporcionarse con plátanos y bananas. Aunque este árbol exige pocas atenciones, conviene sin embargo librarlo de chupones, removerle la tierra a su alrededor antes y después de la estación de las lluvias. Si se hiciera una finca expreso de esta planta se habrían de colocar a distancia de unos ocho metros.

Comienza a producir desde los cuatro o cinco años, aumentando su producción hasta los diez que es cuando se encuentra en su pleno desarrollo, durando después muchos años.

En buenas tierras y condiciones de cultivo puede un árbol rendir de 50 a 80 kilogramos de nueces dos veces al año y esto durante varios años.

Utilidades de este producto. El papel de la kola como alimento económico y medicamento es más activo que el de los productos análogos.

La nuez de kola encierra diversos principios útiles; en particular la *teobromina*, como el cacao y la *cafeína*, como el café. También contiene *tanino*, como lo contienen muchos otros frutos. Por eso es tanta su virtud y eficacia porque contiene en sí las virtudes y propiedades de muchos otros frutos.

Y así los químicos que la han analizado y han visto sus virtudes y propiedades dicen que la kola es poderosamente tónica, alimenticia, fortificante, nutritiva, y estimulante en gran manera. Es diurética, remedio excelente contra la diarrea, tonificante del corazón, regularizadora de sus movimientos, excitante del sistema nervioso y reconstituyente poderoso de todo el organismo humano.

De aquí es, que como dice un escritor, con gran éxito se prescriben las diversas preparaciones terapéuticas a base de kola, ya sea para aumentar la resistencia a la fatiga en vista de esfuerzos necesarios o bien para combatir la depresión consecutiva, física o cerebral, por exceso de trabajo, surmenage, y la neurastenia.,

Y para confirmar todo esto apuntaremos aquí algunos testimonios. Asegura el Dr. Lepicque que sin sentir fatigas pudo verificar una larga jornada de cuarenta y ocho horas sin más alimento que la ingestión de algunos granos de kola.

La kola desempeña un papel muy importante en la vida social de algunas tribus y pueblos africanos: unas veces es regalo de bodas, otras arras de amistad o de amor, ya ofrenda a los ídolos y fetiches, ya objeto de cambio en su comercio, ya tributo y fetiche de prueba que comen al prestar su juramento. En algunas tribus la kola blanca es siempre símbolo de amistad o de amor.

Un ilustre botánico francés ha dicho que la mejor herencia que un padre podía legarle a su hijo eran cien árboles de kola. En la tribu de los Bagas plantan un árbol de kola para enumerar el nacimiento de cada uno de sus hijos.

Para ciertas tribus africanas la kola lo es todo; ninguno de esas tribus se contrata para trabajos y comisiones si en su zurrón no lleva nueces de kola.

Cuenta el Dr. Rancón que en cierta ocasión tuvo que despachar un correo a la distancia nada menos que de 130 kilómetros, hizo llamar a un indígena y éste se obligó a estar de vuelta al día siguiente con la comisión cumplida si le daban kola, galleta y azúcar. Al día siguiente ya estaba el hombre de vuelta, habiendo invertido tan solo veinticuatro horas para realizar ese viaje con tan escaso bagaje. Conocida esa preciosa cualidad ya se fabrican galletas a base de kola, según afirma el Sr. Megret, de quien están tomados algunos de estos datos.

Los indígenas de nuestra Colonia, y a caso más que todos los otros, los de esta isla son muy aficionados a este fruto, aunque tan solo lo usan para comerla cuando aun está tierna y fresca y a veces también para ciertas medicinas indígenas. De la misma manera lo usan las demás tribus africanas, como dice el Sr. Bernegan, no faltando algunas tribus que las emplean además para curtir pieles.

Aunque en pequeña escala se cultiva la kola con éxito en algunas de las Antillas en especial en Sto. Domingo y Jamaica. Hasta hace poco tiempo solo esta última la utiliza en la fabricación de gaseosas y bebidas fermentadas, como la kola tónica, la kola champagne y otros. En Cuba ya se ha introducido también esa industria. Y en los Estados Unidos están ya dispuestos a introducirla en sus industrias, habiendo importado para comenzar en 1908 por el valor de mil dólares de nueces de kola para este efecto.

Aun que la kola es tan útil y tan importante, tenemos otro fruto, que dicen ser todavía mejor que ella; es el fruto del árbol que llamamos *vita kola*, que todavía no sabemos esté examinado.

Su exportación. Las nueces de kola conviene exportarlas cuanto más frescas mejor; después de secas no sirven apenas para las preparaciones medicinales.

El mejor medio de exportarlas para que lleguen en buen estado y puedan aprovecharse, es partirlas en trocitos, envolverlas en turba bien triturada y en gran cantidad y colocarlos en cámaras frigoríferas.

En Alemania las nueces de kola más estimadas en preparaciones farmacéuticas son las de kola vera Schum; que es la que conviene preferir para las plantaciones.

Por lo dicho se ve que la kola es un producto inapreciable para el hombre; y por lo tanto debemos esforzarnos en cultivarlo y propagarlo, ya que es un don especial que el Autor de la naturaleza ha concedido a los enervantes países tropicales y que al mismo tiempo cuenta con tan buenos mercados en muchas naciones.

Nabam C. M. F.

El conde de x:

—Es preciso dictar una ley que facilite la entrada de maquinaria agrícola extranjera y dificulte la circulación de la nacional, imperfecta y cara.

El Sr. Zulueta:

—Si yo pensara como el señor Conde de X, emigraría de España.

Labor del Misionero

De pluma ajena.

Aunque de otro motivo careciesen que los hiciera de actualidad, bastaba la gratitud y cortesanía para obligarnos a dejar escritos en nuestra Revista los siguientes párrafos que a la obra de las Misiones españolas del Golfo de Guinea dedica la bien cortada pluma de D. Francisco del Río Juan, que tan gratos recuerdos ha dejando en la Colonia organizando e impulsando las obras del muelle, del ferrocarril y del palacio del Gobernador y demás llevadas a cabo en estos últimos años, y otras que se proyectan para próximos días.

Dice así el dicho Sr. Ingeniero Jefe en la Memoria que de su visita a estos territorios hizo; en la pág. 214.

«Al fausto logro de esos progresos no han sido ajenas las Misiones; antes bien, en ellas ha encontrado la Administración Colonial un auxiliar perseverante, sufrido y abnegado.

Acaso también, como a la Administración, las puzca sutil el aguijón de la mordacidad. ¿Pudieron hacer más? No acertamos a responder categóricamente; es ésta una cuenta de ajuste más empírica, que, por otra parte, no atañe a la esencia de nuestra tesis.

Igoramos lo que *podieron hacer*; pero sabemos lo que *han hecho*, y en este orden de las acciones *in actu* la obra de los Misioneros en Guinea es vasta y digna de loa.

Ellos han impreso el sello de su bienhechora gestión en todas las determinaciones del avance colonial; la predicación evangélica y la exploración geográfica; la enseñanza del idioma patrio y el estudio de las lenguas habladas por aquellos indígenas; la fundación de poblados y la erección de sólidas edificaciones de fábrica; la difusión de nociones agrícolas y la práctica de oficios manuales; el ejercicio piadoso y el apostolado de la escuela y del taller.

A los Padres del Corazón de María se deben útiles indicaciones médico-climatológicas, como las del valle de Moka, las aguas carbónicas de Moko y Balachalachà, los lagos de Loreto y Claret, etc...; en la biografía colonial han alcanzado digna representación con las Memorias descriptivas dadas a la estampa; en la cartografía guineense ocupan distinguido lugar, por el mapa en colores de la isla de Fernando Póo, único que hoy se consulta con provecho por estar muy anticuado el de Pellón; único es también el periódico local que en Banapá editan los Padres, y única la Imprenta que éstos poseen en dicha Misión, donde se edita el *Boletín Oficial* de la colonia y aprenden el oficio de cajistas los niños bubis.

Las escuelas, regentadas por los Padres en distintas residencias del territorio, dan idea de

la trascendental función pedagógica que vienen realizando desde el año 1882, en que tal Orden religiosa llegó a la isla.

Su apostolado educativo ejércese con éxito saliente en el aprendizaje de los oficios de albañilería, carpintería, sastrería, zapatería, etcétera, siendo notables, por su completa dotación, los talleres que tuvimos ocasión de visitar en Banapá. Esta residencia, y sobre todo la de Corisco, prueban la maestría de los Misioneros en el arte constructivo.

En suma: la música, la imprenta, la fotografía, el teléfono, la vía Decauville, la navegación automóvil y otros elementos de cultura y progreso colonial, han sido aplicados por estos asiduos e infatigables laborantes de la prosperidad guineense.

En este armonioso concierto de acciones plausibles no podía faltar la nota patriótica. En momento solemne, cuando en Agosto de 1885 el buque extranjero *Cíclope* disponíase a clavar en nuestra solitaria isla de Annobón la enseña de la Águila Negra, una débil mano que allí asía el Cristo de la fe se alzó viril para tremolar en alto la sagrada bandera de la Patria española.»

GENTROS OFICIALES

MINISTERIO DE ESTADO

CONVENIO ENTRE SU MAJESTAD CATÓLICA EL REY DE ESPAÑA Y EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LIBERIA, PARA EL RECLUTAMIENTO DE BRACEROS EN LA REPÚBLICA DE LIBERIA, PARA TRABAJAR EN LA COLONIA DE FERNANDO PÓO.

ARTICULO 15

El Cónsul de Liberia podrá presentarse en Curaduría como representante de los braceros súbditos liberianos, par hacer cuantas reclamaciones crea convenientes en bien de sus nacionales, así como podrá denunciar al Curador los malos tratos de que se quejen los súbditos liberianos.

Hecha la reclamación ante el Curador, éste abrirá una rápida información, dando al Cónsul de Liberia noticias por escrito del resultado de ella; y si el Cónsul no estuviese conforme con dicha resolución podrá presentar una reclamación ante el Gobernador General, contra lo resuelto por el Curador.

ARTICULO 16

En los casos judiciales en los que se hallen envueltos los súbditos liberianos, si el Cónsul de Liberia pidiese testimonio de la sentencia, se le facilitará por el Juzgado de instrucción.

ARTICULO 17

El Cónsul de Liberia, previa autorización de los propietarios o de sus representantes, podrá visitar las fincas de Fernando Póo para enterarse de las condiciones en que están los braceros súbditos li-

berianos, y pondrá en conocimiento del Curador colonial cualquiera deficiencia que notase en ellas que afectase a sus nacionales.

ARTICULO 18

El Gobierno de la Colonia española garantiza el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el trato a los braceros y sobre las que se dicten en lo sucesivo en el bien de ellos.

ARTICULO 19

Todos los braceros contratados por Agentes autorizados del Gobierno de la Guinea que salgan de Liberia para ir a trabajar en Fernando Póo, serán conducidos a Santa Isabel, precisamente en los vapores correos españoles y no en ningún otro vapor de bandera extranjera. Los pasajes serán abonados en Fernando Póo a la Agencia de la Compañía Transatlántica, por los patronos al contratar los braceros. Todos los braceros al cumplir su contrato, serán repatriados precisamente en los vapores españoles.

ARTICULO 20

Para facilitar el embarque de braceros con destino a Fernando Póo y dar cumplimiento al artículo anterior, el Gobierno de S. M. Católica el Rey de España, gestionará un arreglo con la Compañía Transatlántica española para que sus vapores toquen en los distintos puertos de Liberia donde esté autorizado el embarque de braceros; para ello, el Gobierno de Liberia comunicará lo antes posible al Gobierno de S. M. Católica el Rey de España, los nombres de los citados puertos.

ARTICULO 21

En el caso del fallecimiento de un bracero y al publicarse en el *Boletín Oficial*, el Cónsul de Liberia podrá recoger en Curaduría los alcances y efectos del fallecido, los que remitirá al Departamento de Estado de Liberia, para ser entregados a la familia de aquel.

ARTÍCULO 22

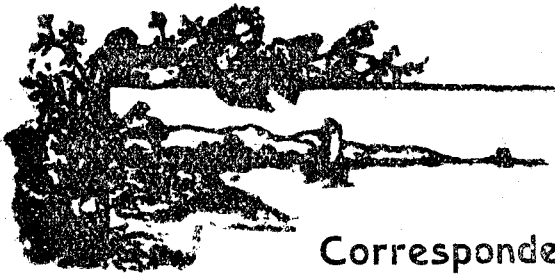
Por todo contrato que se haga ante el Curador, visado por el Cónsul, pagará a éste el patrono dos chelines, y por el registro de cada bracero de Liberia al ser repatriado, abonará éste la cantidad de cuatro chelines al Consulado.

ARTÍCULO 23

Este convenio permanecerá en vigor en tanto que una de las dos partes contratantes no lo denuncie con seis meses de anticipación.

Dado en Monrovia el 22 de Mayo de 1914= Angel Barrera, rubricado, Ministro plenipotenciario.= Hay un sello con lacre que dice: Gobierno de Fernando Póo y sus Dependencias pisando cintas de los colores nacionales españoles.= Es copia= Santa Isabel, 12 de Julio de 1914.— El Secretario Letrado Luis Dabán, rubricado.= Hay un sello en tinta que dice: Gobierno general de Fernando Póo, Secretaría.

Este convenio ha sido ratificado, y las ratificaciones canjeadas en la ciudad de Monrovia, el día 7 de Mayo de 1915.



Correspondencia

De San Carlos.

Consejo de Vecinos— Se reunió nuestra Corporación municipal en sesión ordinaria el 27 de Agosto; revistió más que todo carácter económico. Sin embargo allí pudimos apreciar las corrientes de progreso que animaban a los vocales en pro de nuestro poblado: se habló de proyectos de urgencia e indispensables para la vida urbana de nuestra población que no por estar diseminada en caseríos deja de apreciar su necesidad imperiosa; pero al llegar al terreno de la realidad, todos apreciaron también las dificultades con que se tropieza en S. Carlos para cualquier obra por insignificante que sea: con todo se quiere que cargue el Consejo de Vecinos, y entre tanto flota latente, la disgregación de fuerzas; el desamparo en que se abandona al Consejo, la falta de protección oficial en lo relativo a subsidios pecuniarios, aquí, donde los fuerzas vivas contribuyen notablemente a la vida de los ingresos. Los que en momentos de irreflexión y chirigotas hablan con merma del prestigio de nuestro ediles entiendan que faltan a la justicia, no rindiendo el culto de la admiración a los que contando con solo su buena voluntad han hecho lo que en la actualidad presencian nuestros ojos.

De re bellica— Se puede decir que se ha declarado en toda línea la flamante batalla por el cacao: en el distrito de Batete es donde se presenta por hoy, más tenaz y reñida la lucha de competencia; se va al copo de ese artículo que constituye nuestra riqueza agraria y se lo quitan de los manos al agricultor.

Se cotiza por las fincas a peseta y céntimos con tendencias a la subida. Recordando lo del año pasado ante las circunstancias presentes, no comprendemos, por lo menos para el público, tan prematuro cambio de postura, ni prevemos para el porvenir el desenlace financiero.

Nos parece bien la compensación que en el momento presente reporta el finquero sobre los precios del año anterior, pero como amantes de la Colonia, sentimos el menoscabo de prestigio que pueda recaer sobre las actuales partidas de cacao en el mercado europeo. Nos expresamos así; por que en el afán de copar el codiciado artículo, no se repara en la buena preparación del género. Se decía años atrás, que el cacao de Fernando Poó estaba en desprestigio en los mercados europeos, debido a la ignorante elaboración del producto por parte de los agricultores indígenas: de entonces acá hemos progresado en costumbres agrarias; hoy en general vemos más conocimiento de la indus-

tria, interés y limpieza en la elaboración, pero chocamos con los premuros en las demandas avivadas por el espíritu de competencia en los comisionistas.

El Pantalán. El Sr. Medina, sin recursos, pero con el gran entusiasmo que anima sus iniciativas a favor de S. Carlos, ha afrontado decidido el levantamiento del proyectado Pantalán, que nos permitirá trasladarnos a las pequeñas embarcaciones con la dignidad correspondiente a una persona y no como bultos de carga o a guisa de sacos de cacao. El muelle de S. Carlos, y provisionalmente el pantalán, es de las obras que se impone entre los urgentes de nuestra bahía: lo demanda nuestro movimiento comercial, cada día en auge, los ingresos con que contribuye a aliviar los cargos del Estado este Distrito, y la necesidad apremiante: a S. Carlos se la ha de conocer y juzgar, no por lo aparente sino por las realidades que marcan los cuadros de las Estadísticas Oficiales y movimiento del personal de las fincas.

El difunto Sr. Quero, inició esos trabajos, que continua su sucesor en la Comandancia, bajo las instrucciones de nuestro Sr. Delegado. Estos trabajos por necesidad tienen que ir despacio por circunstancias aquí bien conocidas, pero andando sin parar, se consigue llegar al término. Nosotros pretendemos en nuestras campañas de vulgarización en pro de nuestro poblado, que el público vea que si bien tiene que contribuir con sus sacrificios, también reporta los beneficios de su contribución: cuando esto ve el contribuyente cree a ciegas en los directores de la cosa pública y no le duelen los adelantos del bolsillo: el público suele ser algo desconfiado en materia de pagos.

Nuevo negocio. Con el "Isla de Panay" llegó a ésta procedente de España, D. Ramón Figueras, tan conocido en nuestra bahía; establece por su cuenta una factoría comercial, enclavada en los locales de la antigua de Francisco Pérez e Hijo: con el de la factoría, llevará el Sr. Figueras el negocio de las fincas y abordará a medias con la Casa-Pérez la compra del cacao.

El vapor español, trajo al Sr. Figueras variado surtido de artículos comerciales y un hermoso botecito para el tráfico de la nueva empresa agrícola-comercial. Felicitamos con entusiasmo al Sr. Figueras por su atrevido gesto de independencia comercial, y celebramos sus iniciativas, pues en ellas esparamos ver nuevas corrientes de comercio patrio, al mismo tiempo que le deseamos acierto, prosperidad, y la confianza del público para el nuevo negocio.

Solemnidades Cumpliendo las instrucciones dadas en su Circular de 15 de Agosto último por el Rmo. P. Pro-Vicario General de este Vicariato, el Domingo 12 de los corrientes se celebraron las solemnidades allí prescritas para recabar del cielo el restablecimiento de nuestro Ilimo. P. Vicario Apostólico: la concurrencia al acto fué numerosa e interpretose con gusto y soltura la Misa de Angelis.

Ruiaz.

De Elobey

Castigo ejemplar.

Después de castigar a los Pamues Isensus del río Bia por rebeldes a la Autoridad, a quienes quemaron 13 Pueblos y les cogieron algunas escopetas, sin haber habido ningún herido por parte de la fuerza, el Sr. Subgobernador D. Juan Drummen, que había dispuesto esta expedición ordenó se castigase también a los Pamues isensus de Okeba los cuales hacía tiempo se manifestaban contumaces a la autoridad.

Okeba dista de Asobla dos días de camino hacia el interior del bosque. Está formado por tres barrios eparados unos de otros muy poco según la costumbre de los Pamues; reúne muy buenas condiciones de defensa contra sus enemigos. Por este motivo y algunos otros, los pamues de Okeba se tomaban la libertad de despojar a los transeuntes de las cosas que llevaban, gallinas, paños, machetes, etc, prefiriendo muchos pamues en sus viajes hacer un gran rodeo antes que exponerse a caer en manos de aquellos bandidos.

Componían la expedición el sargento Sr. Francisco Martínez Reyes, comandante de Asobla, que también había ido a castigar a los pamues del río Bia; el cabo Sr. Juan Pérez, 13 guardias y algunos morenos más como guías, etc. Salieron de Asobla el 21 de Agosto pasando por Mebonde fueron a pernoctar en Akanabur: salieron al día siguiente y llegaron a Alar hacia las 12 del día.

Después de descansar algunas horas emprendieron de nuevo la marcha hasta Alem. De este punto salieron hacia las 10 de la noche llegando a Ayangna a las doce de la noche. En este pueblo lo mismo que en los anteriores los jefes habían manifestado al jefe de las fuerzas lo difícil y peligroso que era pasar adelante sino llevaban mucha más fuerza diciendo que los de Okeba estaban muy bien preparados, que eran muchos, que tenían trincheras y fortines formados con troncos de árboles, &: ignoraban estos jefes el poder de los fusiles de la fuerza: por esto hablaban de esta manera.

Tal vez alguno, al oír estos relatos, hubiera resuelto volver atrás en busca de refuerzo, pero el Sr. Martínez que no se arredra ante la muerte cuando va en cumplimiento de su deber no se detuvo.

Inmediatamente busca guías, averigua la situación del pueblo, los caminos y senderos que pueden conducir a él; por esta averiguación supo que además del camino directo al pueblo por donde pasan ordinariamente los indígenas había un sendero casi intransitable que subía por una montaña y haciendo un rodeo iba a parar a la parte opuesta del pueblo.

Este sendero aunque mucho más dificultoso fué preferido por la fuerza. Aunque el trayecto no era largo, pero la oscuridad de la noche y la lluvia torrencial que sin cesar caía, fueron causa de que no llegaran a Okeba hasta las 4 de la madrugada teniendo que aguardar junto al pueblo hasta que

comenzó a clarear, pues dada la oscuridad era imposible emprender acción alguna. ¿Sabían los de Okeba que iban a castigarlos? Sí, lo sabían y por esto tenían centinelas que cada cuarto de hora se gritaban de los distintos barrios dando cuenta de lo que pasaba. Lo que ellos no acababan de creer que los europeos pudiesen ir en una noche tan oscura y por el sendero que siguió la fuerza.

Apenas hubo algo de luz la fuerza se aproximó algo más al pueblo y uno de los centinelas mirando por una de las troneras que tenían para meter los caños de las escopetas y tirar desde adentro vió la fuerza, la cual al ser descubierta hizo fuego inmediatamente y aceleró el paso para tomar el pueblo. Bien pronto tropezaron con un obstáculo que les habían puesto: el camino estaba sembrado de estaquillas de bambú clavadas en tierra siendo causa que algunos soldados se punzaran aunque levemente. Entonces unos quitando los bambús y otros disparando pudieron llegar al abeng casa de palabra, cuya entrada estaba impedida por tres líneas de troncos de árboles y plátanos atravesados unos encima de otros.

Apenas entraron en el pueblo vieron varios regueros de sangre y un hombre muerto; recorrieron después los otros barrios haciendo fuego, reduciéndolos a cenizas y destruyendo las plantaciones.

Habiendo explorado después el camino directo que iba al pueblo observaron que en el lugar más estrecho, en un desfiladero entre dos montes, estaba enterceptado con troncos de árboles, y había además, una trinchera y un melongo o cuerda de bosque de unos 500 metros que al ser tocado hacía sonar una campanilla que estaba en el pueblo.

Después se supo que los pamues armados para las defensas con escopetas eran 56: algunos venidos de los pueblos comarcanos. Las bajas conocidas fueron 4 pamues muertos, 3 heridos y uno desaparecido el cual se cree que murió pues, buscado por espacio de 15 días no ha sido encontrado. De los nuestros sólo hubo 2 guardias y 1 guía heridos levemente. La causa de no haber más pamues muertos y heridos parece ser el que estaban distribuidos en varios puntos. En conclusión, los pamues de Okeba merecían un castigo ejemplar y lo han recibido mucho mayor de lo que ellos podían imaginar, porque entre estos indígenas cuando hay muertos, el castigo lo juzgan muy grande. Han quedado tan humillados que ya piden establecer las paces con el gobierno.

Mil plácemes merecen desde el Sr. Subgobernador que con tanto acierto dispuso la expedición hasta el último de los que la componían por haber cumplido fielmente su misión. Ultimamente se ha presentado al Sr. Subgobernador en Elobey el jefe principal del río Bia prestando sumisión al gobierno español.

Y con ésta son ya cinco por lo menos las veces que el sargento Sr. Martínez ha tenido que empuñar las armas para castigar los pamues rebeldes: tres de ellos dirigiendo la fuerza.

Demetrio Galache C. M. F.

Visitas. Hemos sido honrados con la amable visita de dos ilustres personajes: el Exmo. Sr. Marqués del Castrillo y D. Raymundo Fernández Villaverde. El día 10 acompañados de D. Alberto Núñez se embarcaron en dirección al río Manjani para empezar la cacería de elefantes. La suerte no les ha sido tan propicia como todos hubiéramos deseado a causa de la estación y más aun por la espesura del bosque con la cual, a decir del Exmo Sr. Marqués, no tiene punto de comparación la del Africa Oriental donde las excursiones cinegéticas no revisten ni la mitad de las dificultades que en nuestro Continente. Con todo los elefantes de por acá conservarán malos recuerdos de la estancia de los Señores citados.

Hoy regresan felizmente a Fernando Póo. Hemos también estrechado la mano del Sr. Representante de la Casa Fontana de Barcelona el cual ha venido a estudiar la explotación del mangle que tan abundoso crece en nuestro estuario del Muni. No es la primera vez que visita la Colonia, pues hace 14 años que hizo otro viaje de exploración a propósito de otro negocio. Sus viajes por diversas naciones le han dado un criterio seguro para juzgar de cosas y personas y sabe bien lo que lleva entre manos.

Deseamos que todo le salga a pedir de boca — También hemos sido visitados por el Sr. Comandante del Vauban: se mostró muy atento y afable con nosotros. Pidió permiso para hacer un viaje a Corisco. El Sr. Subgobernador con la finura y costesía que le distingue persuadió que lo diferiera hasta la terminación de la guerra.

El corresponsal



Hasta la última hora del 9 hemos aguardado la llegada del correo español para recoger sus impresiones y comunicar las nuevas a nuestros amados lectores, pero en vista de un retraso tan grande, el primero en su género desde que hay en la Colonia servicio regular de correos, nos tenemos que contentar con las noticias llegadas en el portugués y que datan del 30 de Agosto. Según ellas, pues, la situación general era como sigue:

Teatro oriental. Los rusos haciendo correr tras sí en sus hábiles retiradas al gran contingente austro-alemán, dejando en poder de estos Kowno, Vilna, Ossowiecz y Novo Georgieuski con un contingente en esta sola última plaza de 6 generales 85000 solda-

dos y 700 cañones y regular botín de guerra. El mismo Kaiser en persona quiso ir a ella después del asedio para ver la presa hecha y saludar al ejército y estrechar personalmente las manos de sus directores.

Por mar. Simultáneamente al ataque por tierra operó la escuadra alemana en el golfo de Riga, haciendo grandes esfuerzos por atravesar el campo de minas, no sin la pérdida de tres torpederos, obligando a la escuadra rusa a refugiarse hacia el golfo de Filandia, perdiendo también ésta varias unidades de combate.

Frente occidental. Ni del frente occidental ni del italiano se puede decir otra cosa sino que viven como en trincheras, hechándose el *alto quien vive* en continuos cañonazos. Por lo demás silencio de muerte, del que solo les pueden sacar nuevas acometidas germánicas; pero estos, por ahora, están entretenidos en Campos lejanos.

Por el aire y bajo el agua. Han andado bastante movidos, los aires con los dirigibles, que han bombardeado a la Cyt de Londres y a las costas de Venecia, y los submarinos continúan barriendo los mares de barcos ingleses, y revueltos con ellos otros que no lo son.

Entre estos figuran dos españoles el 'Isidoro' y 'Peña Castillo' cuyos reclamaciones se están llevando a cabo por la vía diplomática. Del primero se dijo que chocó con una mina inglesa, y otros que fué abordado en medio de la niebla por un barco inglés quien recogió la tripulación. Ya se sabe que las primeras noticias no dan de suyo suficiente claridad: aguardemos que se despejen pues estos asuntos.

Diplomacia La diplomacia mundial ha entrado en nuevo periodo de actividad. Las relaciones yanqui-alemanas están de nuevo en tensión por causa del undimiento del gran trasatlántico *Arabic*.

Pero donde con mayor furor reconcentra sus fuerzas es en la península balcánica. Se prepara nuevo ataque a Servia y Montenegro: los aliados, empeñados en sostener la guerra fuera de su casa, quieren que de una vez decidan su situación saliendo de la neutralidad Grecia, Rumania y Bulgaria. En aquella han visto con gozo síntomas de aproximación, con la entrada de Venizelos en el ministerio, con presidencia y negocios extranjeros, y así todos los anteriores ministros intervencionistas. Rumania no acaba de resolver nada, siente simpatías aliadistas, pero ve a la avalancha austro-germana barriendo la potencia rusa y dice para sí: si el elefante es así abatido qué hará la debil hormiga? Bulgaria según los últimos telegramas, forzada por Inglaterra a abandonar su neutralidad se ha puesto de la parte alemana. Así están las cosa, en el extremo oriente.

Se preparan cada día nuevos contingentes militares para forzar los estrechos, sin que hasta el presente hayan adelantado nada. Y si los alemanes por Bulgaria tienen franco paso para Constantinopla, suponemos que no solo barrerán de Ingleses los Dardanelos y vecindades, sino que tienen casi seguro hacer suyo el Egipto, con la posesión del Camino de la India, que sería dar la muerte a la omnipotencia inglesa.

China y Japón No andan sus relaciones tan pacíficas como es de suponer tras recientes tratados, declarándose en China el boycotage a toda industria procedente del Japón.

Sueltas. Continúa en Inglaterra la huelga de los mineros, a pasar de haber sido declarada como delito.

De Roma comunican que S. S. ha extendido a todo el mundo el privilegio español de que los sacerdotes puedan celebrar tres misas el día de ánimas. Es acto que le encantó mucho desde que estuvo en España.

Ha fallecido en Roma el cardenal Serafín Vanutelli decano del Sacro Colegio.

También en Madrid ha pasado a mejor vida el ilustre jurisconsulto D. Luis Diaz Cobeña decano del Colegio de abogados y católico práctico en todos sentidos.

ULTIMA HORA. El día 9 se recibió un radiograma anunciando la llegada del "Ciudad de Cádiz" para la tarde del 10. Al momento se vieron ponerse en movimiento los barcos aliados en dirección del Oeste. ¿Iban en su busca? Posible es, porque ¡puede tanto el hambre!...



Del Ferrocarril

Al día siguiente de publicado nuestro número anterior Domingo 26, quedó inaugurado oficialmente el tramo del Ferrocarril del Timbabé al Sampaca, por nuestra primera Autoridad, Exmo. Sr. Barrera, quien luego continuó su expedición a Sácriba regresando a la Capital ya entrada la noche.

Los precios de billetes del Ferrocarril son los siguientes:

Santa Isabel al Puerto	{	2ª clase	0'15 pts.
		3ª clase	0'10 —
		4ª clase	0'05 —
Santa Isabel—Banapá	{	2ª clase	0'45 —
		3ª clase	0'35 —
		4ª clase	0'10 —
Santa Isabel—Timbabé	{	2ª clase	0,60 —
		3ª clase	0,40 —
		4ª clase	0'10 —
Santa Isabel—Sampaca	{	2ª clase	0'90 —
		3ª clase	0'60 —
		4ª clase	0,15 —

El Ferrocarril de Basilé.

Se ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola, con el fin de acordar la ayuda que los agricultores han de prestar para la realización del proyectado ferrocarril de Basilé.

Según noticias, se comprometieron los agricultores a prestar por tres meses el 25% de los trabajadores de que disponen o el jornal correspondiente a ellos.

Hacemos votos para que la empresa vaya adelante.

El vapor correo

Cunde la inquietud, y alarma a causa de la excesiva demora del vapor correo de la Madre Patria, contratiempo nunca ocurrido hasta hoy en la Colonia.

Al fin, por noticias particulares se ha sabido que los aliados lo tienen detenido en Sierra Leona desde el día 16. de suerte que a no haber ocurrido ese atraco a nuestro derecho de neutralidad, hubiera ya llegado nuestro vapor correo el 22 ó 23 y hoy día estaría de regreso casi a medio camino. Triste y precaria resulta la situación de la Colonia por falta de provisiones, sobre todo del arroz y pescado para los braceros y por estar nuestros vaporcitos intercoloniales sin nada de carbón.

Siguen los atropellos

Nuevamente ha sido nuestro vapor „Antonico“ objeto de inicuo despojo en Campo, esta vez por el pequeño guardacostas francés „Vanvani“, y en formas poco atentas y correctas.

Nuestra protesta

A fuer de españoles y amantes de su Colonia y como representates de la prensa Colonial, en manera alguna podemos dejar de consignar nuestra más terminante y enérgica protesta por tamañas injurias y ofensas a nuestra bandera nacional. Y nadie achaque nuestra actitud a antipatías con los aliados, pues si el día de mañana fueran los imperios centrales los que tan injustamente nos tratasen, contra ellos serían nuestras enérgicas y airadas protestas. La justicia ante todo.

No queremos decir con esto que nuestra primera Autoridad deje de velar por el honor e intereses de la Colonia, pues nos consta que en estas difíciles circunstancias cumple admirablemente su deber, sin sacrificios, por lo que una vez más le felicitamos.

Exámenes de Niñas.

Aunque no nos fué posible asistir a los exámenes de la escuela oficial de niñas de Santa Isabel, por muy autorizada referencia sabemos que tuvieron un éxito brillante, haciendo honor a sus maestras. A estas y a las discípulas nuestra enhorabuena.

Comunicado

El siguiente comunicado de los Srs empleados del Estado es el mismo a que nos referíamos en el N.º anterior y que por las razones allí indicadas no pudo publicarse en el mismo.

Santa Isabel 14 de Septiembre de 1915

Señor Director de "La Guinea Española"

Muy señor nuestro: Los que abajo firman, empleados del Estado en esta Capital, se dirigen á V. después de leída en el periódico de su dirección n° 17 de 10 de Septiembre actual, la noticia que publica con el título de "A cada cual lo suyo" para protestar de lo en ella expuesto, fundándonos en los siguientes hechos.

Al contestar la Guinea Española a la noticia que transcribe del Indiscreto, que dice "Se trata de que el Gobernador de dichas posesiones españolas ha descontado un día de haber a los empleados que allí tiene el Gobierno para que se le erija una estatua que sirva para recordar la traída de braceros de Liberia", expone el periódico de su dirección que el Indiscreto está mal informado y que el autor de la medida a que se refiere no fué el Señor Gobernador sino su Señor Secretario, sentando por tanto la afirmación de que el Señor Secretario del Gobierno General, no el Señor Secretario del Señor Gobernador que no lo tiene, Don Luis Dabán y Ruiz, descontó a los empleados un día de haber para erejir una estatua a dicha superior Autoridad.

El Señor Dabán no hizo otra cosa que invitar a los empleados a que contribuyesen con un día de su haber, a la suscripción que inició la Cámara Agrícola y el pueblo todo aceptó, para erejir una estatua al Gobernante D. Angel Barrera, que perpetuase su memoria en esta Colonia que tanto debe a sus trabajos y desvelos.

Gran diferencia encontramos entre el descontar al empleado un día de haber e invitar a que el empleado contribuya con un día de haber, cosa que hicimos de nuestra espontánea voluntad y lo prueba el hecho de que después de dar la cantidad correspondiente al día de haber, cincuenta empleados dieron mayores cantidades, cuyos nombres y suma entregada se detallan en la relación adjunta.

Estos hechos son perfectamente conocidos por todos los habitantes de esta colonia y en especial por los de esta Capital, extrañándonos mucho más la noticia por su periódico publicada.

Esperando rectificará la noticia que promueve esta protesta, que le rogamos sea publicada íntegramente, quedan de V. atentos servidores.

Las firmas son como siguen:

Adolfo G. Amilivia — N. Fernández
 Perg R. Sarmiento — José Diácono
 Francisco de P. Rives — R. F. Carballo
 Manuel P. Fortea — Enrique Salinas
 José L. Cañete — Angel Merlo
 Luis Martínez — Juan Cebrián Blanco
 Manuel Luque — L. del Collado
 Miguel Riestra — Gregorio Martínez
 Eduardo Raso — Alejandro Mur
 J. Carlos Cánovas — Bernardo Pareja
 Manuel Mira — José H. Escibá
 Cesáreo Barco — R. López Benito
 José Briones — Bernardino Sánchez
 Alfredo Sauce — José Leon Gil
 Antonio González

RELACION QUE SE CITA

	Pts	Cts
José Jurado	25	00
Manuel Soriano	25	00
Francisco Aisa	50	00
Adolfo G Amilivia	75	00
David Carrillo	75	00
Rafael Monis	50	00
Enrique Allende	125	00
Antonio Mazarrasa	50	00
Luis Dabán	100	00
José Diácono	50	00
Angeles de la Torre	42	00
Francisco Marroig	25	00
Luis Alvarez	95	00
Miguel Riestra	120	00
Salvador Terol	25	00
Cesáreo Barco	95	00
Federico Santacruz	75	00
Bernardino Sánchez	25	00
José Cañete	100	00
Juan Aymat	33	00
José León Gil	50	00
Rafael Lopel Benito	60	00
Sotero Blanco	50	00
Francisco M Medinilla	50	00
Bernardo Pareja	30	00
Fernando Pescador	25	00
Francisco Benítez	25	00
Leandro Gómez	25	00
Alfredo Sauce	25	00
José Briones	25	00
Jefe de la Guardia Colonial, Oficiales y Músico Mayor	250	00
Francisco de P Rives	10	00
Adolfo Solás	100	00
Gregorio Martínez	100	00
Faustino Giménez	25	00
Eduardo Raso	25	00
Juan Núñez Montero	12	00
Jerónimo C Cánovas	33	00
Enrique Hernández Carillo	50	00
Emilio G Loygorri	30	00
Lorenzo del Collado	100	00
Antonio González	30	00
Manuel Enciso	100	00
Juan Drumen	100	00
Martin Miralles	30	00
Manuel Mira	10	00
Alejandro Mur	25	00
José Escibá	75	00
Fernando Carranza	100	00

Contestación.

Con lo dicho en el Número anterior pueden darse por contestados los Señores empleados que firman el anterior Comunicado. En efecto nunca supusimos ni cupo dentro de nuestro intento el imputar al Sr. Dabán el que pudiera hacer violencia o coacción en el asunto a que se referia el Indiscreto, sino a lo sumo simple moción o invitación.

Son muchos los emplados, y todos muy conocedores de sus derechos; y por otra parte está

muy acreditada la rectitud y noble proceder de dicho D. Luis Dabán y Ruiz en los altos oficios de Secretario letrado y varias veces Gobernador Gral. interino que con tan general acierto y por tantos años ha desempeñado, para que tal suposición caiga dentro siquiera de los límites de lo posible. Y nada decimos de la amistad con que nos ha honrado, etc. etc. Quedan, pues, complacidos nuestros amables comunicantes.

Sobre la DENUNCIA.

Satisfecho el Exmo S. Gobernador de la explicación dada en el N. 18 de la Guinea sobre el suelto "A cada cual lo suyo", ha dado por terminado este incidente, rogando al fiscal retirase la *Denuncia* que de la misma había hecho por causa del dicho suelto, como en efecto el Sr. fiscal lo ha verificado.

Una medida forzosa.

La Misión de Sta. Isabel se ha visto precisada a adoptar una medida algo sensible, cual ha sido el tener que desalojar la mayor parte de sus colegiales educandos, pues parecían haber establecido su asiento en ellos tenaces fiebres infecciosas que habían puesto a varios en estado muy grave. Gracias a Dios no hemos tenido que lamentar defunción alguna en esta quincena, por más que de varios casos nos habíamos presumido fatal desenlace.

Asociación de Dependientes

Al finalizar el mes próximo pasado ha trasladado su domicilio social desde la calle Vega Grande a la de S. Nicolás esquina a la de O'Donnell. Se han dado pasos para levantarla del abatimiento que de la misma se había apoderado, y se proyectan algunas reformas y aún reorganizarla en varios puntos esenciales de su Reglamento, al objeto de ver si se consigue darle impulso vigoroso y se llegan a realizar por entero los fines que se intentaron en su creación, los que hasta el presente parece, por un motivo o por otro, que nadie en concreto se sabe explicar, han quedado como preteridos. Aplaudimos esas iniciativas, y descamos feliz gestión a todos esos proyectos y que tenga pujante y próspera vida una institución que por su naturaleza tantos bienes podría proporcionar en el orden económico y social a la numerosa clase que presta sus servicios en esta Colonia.

Merodeadores

A altas horas de la noche del domingo se vieron en el camino del ferrocarril de Banapá Sta. Isabel en poco espacio de tiempo unos 25 hombres con sus sacos acuestas, algunos con cacao preparado y la mayor parte en pinas. Su turbación al verse sorprendidos fue muy grande.

Movimiento de Barcos.

El día 26 por la noche regresó de Annobón y S. Thomé con correo el Mediterráneo.

El 28 partió para Concepción y el Continente el "Antonico". El mismo 28 sale para San Carlos el "Mediterráneo" de donde vuelve al día siguiente. Por la tarde de este mismo día 28 fondeó el cañonero inglés "Duarf", sin duda que por asuntos de

los aliados con nuestro Gobierno colonial: partió la misma noche.

El día 2 del presente por la tarde fondeó el v. inglés "Akabo" que dejó algunos pasajeros, esparciéndose entonces el rumor de que nuestro vapor correo peninsular estaba detenido en Sierra Leona; y esta es la hora en que nada más hemos podido saber de él. El día 5 por la tarde fondeó de regreso de Elobey y Continente el "Antonico" a quien tampoco faltaron perpeccias que narrar de las que estilan con él los aliados.

Religiosas.

El día 27 del pasado celebróse en nuestra Iglesia una Misa solemne funeral en sufragio del alma de Diego Ramos y Vivour, joven fernandino fallecido en la quincena anterior.

Al día siguiente celebróse asimismo otra Misa funeral solemne, costada por la casa Pérez y Mora, en sufragio del alma de D. Juan Aymerich y Planas, empleado de la misma, que falleció también en la quincena pasada, de lo que se informó ya a nuestros lectores.

Necrológicas.

Víctima de fiebre bilioso-hematúrica entregó su alma a Dios el 2 del corriente en nuestro Hospital D. Jaime Gil Martínez de unos 50 años de edad, dependiente de D. José Villarroya, natural de Orihuela (Alicante.) Acompañamos en el sentimiento a su Sr. Principal, como también a su familia a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

También el día 6 tras larga y penosa enfermedad acabó su carrera mortal D. Francisco Casado y Alvarez Practicante que había sido del puesto de Río Benito. Durante el curso de su larga dolencia dió muchas pruebas de paciencia y resignación cristiana. Era natural de D. Benito (Badajoz) Tanto el actual, como el anterior, recibieron con edificación los últimos Sacramentos y los auxilios de nuestra Santa Religión.

Nuestro más sentido pésame al Personal sanitario de nuestro Hospital y más particularmente a su desconsolada Sra. viuda, que poco antes había compartido con él, las penalidades anejas a la vida en esta Colonia (R. I. P.)

~~~~~  
**CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA**

**SUSCRIPCION ABONADA**

|              |                |           |        |       |
|--------------|----------------|-----------|--------|-------|
| San Carlos   | D. J. Hermant  | hasta fin | Stbre. | 1916  |
| —            | — R. Figueras  | —         | —      | —     |
| —            | — E. Loygorri  | —         | —      | —     |
| Barcelona    | — M. Balboa    | —         | —      | —     |
| Moka         | — J. Vidaror   | —         | —      | —     |
| Asobla       | — F. Martínez  | —         | —      | —     |
| Barcelona    | — J. Obiols    | —         | —      | Abril |
| Santa Isabel | — D. Olshausen | —         | —      | Spbre |
| —            | — M. Escartin  | —         | —      | —     |
| Bata         | — A. Azcón     | —         | —      | —     |
| —            | — R. Milón     | —         | —      | —     |

Banapá: Imprenta de los Misioneros.